

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23907 *Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, de 27 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Policía Local, escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Policía Local, escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad sin ascenso, para el personal funcionario de otros cuerpos de la policía local de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Móstoles, 13 de noviembre de 2023.–La Concejala de Recursos Humanos y Contratación, Raquel Guerrero Vélez.